FORMATO No. 1

MODELO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Ciudad y

fecha

Señores
LOTERIA DE BOGOTÁ
Carrera 32 A No. 26-14
Piso 4 Bogotá D.C.

Asunto: INVITACIÓN _____ No._____ DE 202x, cuyo objeto es: _____

En mi condición de representante legal de_____, con la presente comunicación presento propuesta para el proceso de INVITACIÓN _____ No._____ DE 202X, para lo cual, en cumplimiento de lo exigido por la Lotería de Bogotá en los pliegos de condiciones elaborados para la invitación, manifiesto lo siguiente:

1. Que hemos examinado el documento de pliego de condiciones incluyendo todas y cada una de sus secciones y documentos complementarios, que estamos de acuerdo y en consecuencia cumplimos y aceptamos todas y cada una de las disposiciones en él contenidas para la invitación del asunto.

2. Que nos comprometemos a adelantar el objeto de esta invitación de conformidad con los pliegos de condiciones y documentos complementarios y con nuestra propuesta.

3. Que nos comprometemos, independientemente de la forma de contratación, a ejecutar el contrato adjudicado cumpliendo las condiciones estipuladas en el presente documento en cuanto a calidad, cobertura a nivel nacional, tiempos y demás condiciones propias de la prestación del servicio.

4. Que aceptamos sin ningún cuestionamiento la forma de pago establecida por **LOTERIA DE BOGOTA** en los pliegos de condiciones para la contratación.

5. Que esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros.

6. Que somos conscientes y así lo aceptamos, que la **LOTERIA DE BOGOTA** no está obligada a aceptar ninguna de las propuestas que reciba, y que un posible contrato podría resultar únicamente

7. después de finalizados los procesos de evaluación y las demás negociaciones basadas en los componentes técnicos, financieros, jurídicos y demás que se determinen en la Invitación del asunto.

8. Que dejamos constancia que no nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo establecido en los artículos 127 de la Constitución Política y 8 de la Ley 80 de 1993, artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la Ley 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales que las modifiquen o complementen, y en caso de presentarse durante la ejecución del contrato me obligo a informarlo de forma inmediata a la Lotería e Bogotá. Así como tampoco encontrarnos incursos en causal de disolución o liquidación, en concordato, en quiebra, en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo.

9. Que declaramos conocer todo lo concerniente a la naturaleza del contrato de los servicios y productos que estamos ofertando, así como los sitios en los cuales se deba ejecutar, las condiciones generales y locales; las relacionadas con el transporte, el acceso, el clima, la disposición de bienes, vías de comunicación, la situación de orden público, y en general, todos los demás aspectos sobre los cuales obtuvimos información y que en alguna forma afecten el servicio que se prestará o su costo, por lo cual renunciamos expresamente a cualquier reclamación futura por falta de información o información parcial en este aspecto.

10. Que el costo total de la propuesta, expresado en pesos colombianos es de $_____

11. Que declaramos que toda la información presentada en nuestra propuesta concuerda con la realidad y que asumimos plena responsabilidad por la veracidad de la misma.

12. Manifestamos que nuestra oferta tendrá vigencia por un periodo de 60 días calendario, contados a partir de la fecha límite de presentación de las propuestas. La propuesta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración del periodo indicado.

13. Que con la presentación de nuestra propuesta nos obligamos a cumplir con el compromiso de integridad y anticorrupción, por lo tanto se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, sin perjuicio de la obligación de cumplir con la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011 y en este contexto asumimos explícitamente entre otros, los siguientes compromisos: 1. No ofrecer ni dar dádivas o sobornos y ninguna otra forma de halago, retribución o prebenda o dádiva a ningún funcionario público, contratista y demás personal vinculado con la Lotería de Bogotá en relación al presente proceso de contratación. 2. Declarar que sus directivos, empleados y en general sus funcionarios tienen prohibido entregar cualquier tipo de regalo,

gratificaciones, invitaciones, favores personales o similares, que puedan incidir para obtener beneficios personales a su favor en el presente proceso de contratación, celebración y ejecución del contrato. 3.Garantizar, bajo la gravedad del juramento, que ninguna persona a su servicio ha recibido ni recibirá beneficio directo o indirecto resultante del presente proceso de selección, celebración o ejecución del contrato. 5.Se obliga a no entregar, ofrecer, prometer o autorizar la entrega de algo de valor (sumas de dinero, cualquier objeto de valor pecuniario u otro beneficio o utilidad) a un funcionario de gobierno nacional o extranjero, partido político o funcionario de éste, o a un candidato a un puesto político, o cualquier otra persona, a cambio de que cualquiera de ellos realice, omita, o retarde, cualquier acto relacionado con el ejercicio de sus funciones y en relación con un negocio o transacción nacional o internacional.

14. Que en caso de que de nuestra propuesta fuese seleccionada, nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido en el pliego de condiciones.

15. Que esta oferta, una vez aceptada y seleccionada, nos obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.

16. Que autorizamos a la Lotería de Bogotá o a quien esta designe, para consultar, verificar, analizar, recolectar, actualizar, rectificar o reportar la información suministrada ante las diferentes bases de datos y/o centrales de información y riesgo, listas establecidas para el control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, así como en general las centrales de información y/o bases de datos públicas, correspondiente a la persona jurídica

17. que represento, a sus representantes legales, revisores fiscales, miembros de Junta Directiva y Socios, así como para el almacenamiento y uso de nuestros datos.

18. Que autorizamos a la Lotería de Bogotá o a quien esta designe, para consultar y verificar en las páginas Web de la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional, los antecedentes fiscales, disciplinarios, certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la empresa a la que represento a través del NIT y de mi persona a través de la cedula de ciudadanía.

19. Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Lotería de Bogotá, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento del contrato.

 Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales (Ley 1581 de 2012), manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines

de su tratamiento.[1]

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal y de la empresa a la que represento, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales o través del correo electrónico siga@loteriadebogota.com

Datos Garantía:

Póliza de seriedad de la propuesta No: _____ Compañía Aseguradora: _____ Valor asegurado:_____ ($_____)

Datos del contratista:

Dirección_____
Teléfono_____
Correo electrónico_____
Ciudad_____

Relaciono a continuación la documentación incluida en la propuesta debidamente foliada y la cantidad de folios que la integran.

Atentamente,

Firma:
Nombre:
Documento de
Identificación: NIT.

FORMATO No. 2

COMPROMISO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS

Ciudad y fecha:

Señores:
LOTERIA DE BOGOTÁ
Ciudad

Referencia: INVITACIÓN _____ No._____ DE 202X, cuyo objeto es:_____.

En mi calidad de representante legal de_____(indicar el nombre del proponente, si actúa de manera directa en consorcio o unión temporal) bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en el Pliego de Condiciones de la Invitación de la referencia, me permito certificar que:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de las **"ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS"**, estipuladas en el Pliego de Condiciones y en sus documentos complementarios, así como el de cada una de las Adendas expedidas al mismo.

2. Que la propuesta que presento contempla la totalidad de las especificaciones, términos y condiciones contenidas en el referido en el Pliego de condiciones, es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

3. En Caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente con la totalidad de las especificaciones, términos y condiciones contenidas en el Pliego de condiciones.

4. Que nuestra **OFERTA DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS** cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte más compatible con los términos y condiciones de la presente Invitación dentro de la cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

5. Que nos comprometemos a proveer a **LA LOTERIA DE BOGOTA**, en caso de resultar adjudicatarios de la presente Invitación, las **ESPECIFICACIONES Y**

CONDICIONES ofrecidas en la presente propuesta que corresponden a aquellas solicitadas por el Pliego de Condiciones, con las condiciones, en los términos, cobertura y plazos establecidos en los mismos.

6. Reconocemos la responsabilidad que concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones y condiciones técnicas señalas en el Pliego de condiciones y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

7. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y que no haya sido contemplada por nosotros en razón a nuestra falta de diligencia en la obtención de información.

Atentamente,

Firma_____

Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No._____de _____

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT _____

NOTA: El diligenciamiento, aceptación, cumplimiento, suscripción, y entrega del presente Formato, es OBLIGATORIO, de no hacerse se considera que la propuesta no será habilitada técnicamente.

FORMATO No. 3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En mi condición de Representante Legal o Revisor Fiscal (si lo requiere), de (Razón social de la compañía), identificada con Nit_, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de
_____me permito certificar o auditar (En caso del Revisor Fiscal) que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en_____D.C. a los ()_____del mes de_____de 202X

FIRMA_____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL) TARJETA PROFESIONAL
(Para el Revisor Fiscal) _____

EN CASO DE QUE EL PROPONENTE NO TENGA PERSONAL A CARGO Y POR ENDE NO ESTE OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ INDICARLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales:

FIRMA: _____

Dada en_____D.C. a los ()_____del mes de_____de 202X

FORMATO No. 4

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (LEY 816 DE 2003)

Para efectos de la evaluación del factor referido al apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

CONDICIÓN	PUNTAJE	SELECCIONE CON UNA (X)
Se dará tratamiento de bienes y servicios nacionales a los bienes y servicios inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales –RPBN–. Son servicios nacionales aquellos prestados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia o por personas jurídicas constituidas en Colombia de conformidad con la legislación vigente o (ii) a los bienes y servicios respecto de los cuales exista trato nacional por reciprocidad.		
Promoción de la incorporación de componente nacional en bienes y servicios extranjeros mediante la incorporación de componente colombiano en bienes extranjeros. La incorporación de servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos.		
Bienes y servicios extranjeros que **NO** realicen la vinculación de personas naturales o jurídicas de origen nacional que presten servicios profesionales, técnicos u operativos.		

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No._____de_____
Dirección Comercial del Proponente _____
Teléfonos_____Fax_____
Ciudad_____

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

FORMATO No. 5

CERTIFICACIÓN DE NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL

Se asignará un (1) punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE	NUMERO MÍNIMO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EXIGIDO	Señale con una (x)
ENTRE 1 Y 30	1	
ENTRE 31 Y 100	2	
ENTRE 101 Y 150	3	
ENTRE 151 Y 200	4	
MAS DE 200	5	

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No._____de_____
Dirección Comercial del Proponente _____
Teléfonos_____Fax_____
Ciudad_____

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

FORMATO No. 07
PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO: REALIZAR LA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS LISTAS DE RESULTADOS DE LOS SORTEOS DE LA LOTERIA DE BOGOTÁ.

IMPRESIÓN LISTAS DE RESULTADOS:

CANTIDAD DE LISTAS POR SORTEO	CANTIDAD DE SORTEOS	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR IMPRESIÓN POR SORTEO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA
25.000	**53**			

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EN LETRAS: _____

INCLUIDO IVA.

Nota: El valor deberá ajustarse a sorteos completos, de acuerdo con las especificaciones y cantidad solicitada por sorteo (32.000 listas).

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No._____de_____
Dirección Comercial del Proponente _____
Teléfonos_____Fax_____
Ciudad_____

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX (57) 1 335 1535 - Carrera 32A # 26 -14

FORMATO No.9

PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO,PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, SOBORNO NACIONAL,TRANSNACIONAL/ PROGRAMAS DE ÉTICA EMPRESARIAL

Introducción e instrucciones
La Lotería de Bogotá ha dispuesto el presente formato para quienes deseen vincularse con ella, en coherencia con sus políticas y Sistema de Administración de Riesgos Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, prevención de la corrupción, soborno nacional y transnacional y en materia de programas de ética empresarial o conducta. El presente formato debe ser diligenciado totalmente. Tenga en cuenta que: 1. Es posible que alguna información no aplique, en cuyo caso así se deberá expresar. 2. En el caso de personas jurídicas, el formato debe ser rubricado por el Representante Legal, acompañándolo de fotocopia de su cédula de ciudadanía y del RUT de la empresa. 3. Para el caso de las personas naturales, el formato debe ser rubricado por el Distribuidor o contratista (persona natural) adjuntando fotocopia de su cédula de ciudadanía y del RUT. 4. Diligenciar los siguientes datos:

Información Básica de la Persona Jurídica

Información básica de la empresa	
Razón o denominación social:	
Identificación:	
Dirección:	
Ciudad:	
Teléfono:	Celular:
e-mail 1:	

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX (57) 1 335 1535 - Carrera 32A # 26 -14

Información básica de la empresa
e-mail 2:

Información del representante legal		
Nombres:		
Apellidos:		
Identificación:		Fecha y Lugar de Expedición:
Teléfono:		Celular:
Dirección:		
Ciudad:		
e-mail:		

Información de miembros de junta directiva, consejo de administración o su equivalente

Nombres:		
Apellidos:		
Identificación:		Fecha y Ciudad de Expedición:
Teléfono:		Celular:
Dirección:		
Ciudad:		
e-mail:		
Es miembro principal	**SI**	**NO**

Nota. Diligencie y copie el cuadro anterior tantas veces como miembros de junta directiva, consejo de administración o el órgano equivalente existan en la organización.

Información de Revisores Fiscales

Revisor Fiscal Principal
Nombres:

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX (57) 1 335 1535 - Carrera 32A # 26 -14

Revisor Fiscal Principal	
Apellidos:	
Identificación:	Fecha y Lugar de Expedición:
Tarjeta Profesional No.:	
Teléfono:	Celular:
Dirección:	
Ciudad:	
e-mail:	

En caso de tener una firma o persona jurídica, indicar los datos de la misma:
Razón social:
Identificación:

Revisor Fiscal Suplente	
Nombres:	
Apellidos:	
Identificación No.:	Fecha y Lugar de Expedición:
Tarjeta Profesional No.:	
Teléfono:	Celular:
Dirección:	
Ciudad:	
e-mail:	

En caso de tener una firma o persona jurídica, indicar los datos de la misma:
Razón social:
Identificación:

Información de Socios o Accionistas

Accionistas o socios con participación en el capital social de la entidad						
Certifico que los asociados, accionistas o socios de la persona jurídica que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación:						
Nombres y apellidos*	Identificación*	Fecha de Expedición del Documento	Lugar de Expedición del Documento	Participación en el capital social (%)	Dirección	Ciudad

Nota: Adicione o elimine filas según sea necesario.
*En caso que uno de los accionistas sea una persona jurídica, especifique el nombre y la identificación de la misma y relacione la composición accionaria de la misma en el apéndice 1, diligencie dicho apéndice por cada persona jurídica socia o accionista.

Manifestaciones

Con la presente declaro que:

1. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la persona jurídica a la cual represento, cumple con las normas establecidas en materia de prevención de Lavado de Activos, financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, en especial en el Acuerdo 574 de 2021 expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar y/o demás normas concordantes y aplicables en la materia acorde con la naturaleza jurídica de la persona natural o jurídica.
2. Tanto mi actividad o negocio o el de la persona jurídica que legalmente represento es lícita y se ejerce dentro del marco legal.
3. Los recursos que poseo y/o los que posee la persona jurídica que represento y los recursos con los cuales se ejecutará el contrato o los utilizados en general en el desarrollo de la actividad económica, no provienen de ninguna actividad ilícita y aquellos que eventualmente recibiré por ejecución del contrato no serán destinados a financiar ninguna actividad ilícita.
4. La información consignada y anexa a este formulario es veraz y admito que cualquier omisión o inexactitud en estos documentos podrá ocasionar el rechazo de esta solicitud y la devolución de la documentación.
5. En caso de ser persona jurídica, declaro que los recursos con los cuales fue constituida no provienen de ninguna actividad ilícita. Que en ese sentido, los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle actividad o negocio):_____ _____.
6. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz, verificable y me obligo a actualizarla anualmente.
7. Los recursos que se deriven del desarrollo contractual o de la actividad económica no provienen ni se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas o lavado de activos.
8. Aplicaremos y cumpliremos todos los preceptos establecidos en Colombia en materia de anticorrupción y en ese sentido declaro a nombre propio, y/o de la empresa por mi representada, que adoptaremos, en especial, todas medidas tendientes a evitar actos o conductas de corrupción privada y pública.
9. Conozco y acepto que la Lotería de Bogotá, está sujeta a las disposiciones en materia de anticorrupción, ética empresarial, soborno transnacional y demás relacionadas con transparencia y gestión pública y que, en ese sentido, cuenta con lineamientos y políticas anticorrupción, antilavado de activos y financiación del terrorismo, de ética y conducta en sus relaciones con terceros, a los cuales me adhiero cumpliendo los estándares de conducta requeridos para el efecto.
10. Autorizo para que la Lotería de Bogotá, en cualquier momento, ya sea de manera directa o a través de contratistas, adelante procesos de debida diligencia y auditoria

(entre otros, la revisión de libros contables, registros, correspondencia, documentos legales, etc.), para verificar acciones de prevención de anticorrupción, ética empresarial y soborno nacional o transnacional. Todo lo anterior en el marco de la legalidad y de las facultades de Lotería de Bogotá.

Compromisos

Mediante la presente, me comprometo a:

1. Reportar al Oficial de Cumplimiento de la Lotería de Bogotá a través de los canales dispuestos para tal fin cualquier evento, hecho, cuantía o situación que llame la atención y justifique un mayor análisis, por cuanto escapan de lo que la experiencia ha establecido como normales y que puedan ser constitutivos de una actividad asociada a LAFT/PADM.
2. Asistir a las capacitaciones virtuales que programe la Lotería de Bogotá sobre prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
3. Capacitar a todos los colaboradores en prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo o solicitar a la Lotería la respectiva capacitación.
11. Adoptar lo dispuesto en el Acuerdo No. 574 de 2021 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar o la norma que lo modifique, sustituya o derogue y/o demás normas concordantes y/o aplicables en la materia acorde con la naturaleza jurídica de la persona natural o jurídica.
4. Además del cumplimiento de las normas SARLAFT/PADM que atendiendo la naturaleza jurídica de la empresa le sean aplicables. Para ello, me compromete a contar con una Política y Sistema **de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva**, debidamente implementado en la empresa y en el desarrollo de nuestra actividad económica.
5. Garantizar, bajo la gravedad del juramento, que a título personal o que ninguno de los directivos de la persona jurídica que represento y/o en general administradores, o personal al servicio de la empresa que represento, ha recibido ni recibirá beneficio directo o indirecto resultante de la adjudicación de la Licitación pública, invitación abierta y demás modalidades de contratación, celebración o ejecución del Contrato y/o en desarrollo de la actividad económica.
6. Implementar un programa de ética empresarial o cualquier otro nombre que se le quiera dar, que contemple las reglas de conducta empresarial con sus diferentes grupos de interés.
7. A no recibir ni entregar a título personal, ni, de sus directivos, empleados y en general los funcionarios de la persona jurídica que represento, cualquier tipo de regalo, gratificaciones, invitaciones, favores personales o similares, que pueda incidir para obtener beneficios personales a su favor en sus relaciones contractuales y en el

desarrollo de su actividad económica.

8. A no entregar, ofrecer, prometer o autorizar la entrega de alguna cosa de valor (sumas de dinero, cualquier objeto de valor pecuniario u otro beneficio o utilidad) a un funcionario de gobierno nacional o extranjero, partido político o funcionario de éste, o a un candidato a un puesto político, o cualquier otra persona, a cambio de que cualquiera de ellos realice, omita, o retarde, cualquier acto relacionado con el ejercicio de sus funciones y en relación con un negocio o transacción nacional o internacional.

Autorización

Mediante la presente, autorizo a la Lotería de Bogotá, para que consulte las listas establecidas para el control y prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como las centrales de información y/o bases de datos públicas, correspondiente a la persona jurídica que represento, a sus representantes legales, revisores fiscales, miembros de Junta Directiva y Socios.

Para el caso de personas jurídicas, autorizo la consulta, tanto de la persona jurídica, como de los representantes legales

Manifiesto que cualquier variación en la información suministrada será puesta en conocimiento de La Lotería de Bogotá. De igual forma, se procederá cuando la Lotería lo requiera durante la ejecución del contrato atípico de distribución.

Para constancia,

Firma Representante Legal

Nombre y Apellidos			
Identificación		**Lugar y Fecha de Expedición**	
Fecha			

Nota. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos, reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Apéndice 1

Accionistas o socios de persona jurídica socia o accionista						
Persona Jurídica Socia o Accionista Nombres y apellidos*	Identificación*	Fecha de Expedición del Documento	Lugar de Expedición del Documento	Participación en el capital social (%)	Dirección	Ciudad

FORMATO No.10
FACTORES DE DESEMPATE

Ciudad y Fecha

Señores:
LOTERÍA DE BOGOTÁ
Carrera 32A #26-14
Bogotá D. C.

ASUNTO: PRESENTACION FACTORES DE DESEMPATE – INVITACION PRIVADA No._____ DE 202_____

_____, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de RepresentanteLegal de la Sociedad (persona jurídica) _____, identificado (a) con Nit _____, presento los siguientes anexos para la acreditación de los factores de desempate contenidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020:

1. **Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.**

El requisito se acreditará para el caso de (i) bienes con el registro de producto nacional según verificación realizada en el VUCE - Ventanilla Única de Comercio Exterior o para el caso de (ii) servicios en el certificado de Existencia y representación legal de conformidad con la definición del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para el caso de los Proponentes plurales, el integrante que acreditó la condición en la operación principal deberá acreditar lo propio en la operación secundaria, verificando en todo caso que para el momento de la colocación de la orden de compra tal circunstancia se encuentre vigente.

DOCUMENTO DE ACREDITACION: _____

2. **Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctima de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente o la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o persona jurídica en las cuales participe o participen mayoritariamente.**

El proponente deberá acreditar dicha condición mediante los siguientes documentos, según corresponda:

- Declaración juramentada ante notario de la mujer que acredite su condición de cabeza de familia, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas.

- Medida de protección expedida por el Comisario de Familia, o el Juez (en caso de que en el lugar no exista comisario), o la autoridad indígena – en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades de esta naturaleza –, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas.

- Certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, en la que conste que más del 50% de la participación accionaria o cuota parte son de titularidad de género femenino. Adicionalmente, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las mujeres que participen en la sociedad, aportando copia de los documentos de identidad de cada una de ellas.

Finalmente, en el caso de los Proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes, si se trata de persona natural, acredite que más del 50% son mujeres sobre las cuales recaiga alguna de las condiciones arriba señaladas; si se trata de integrante persona jurídica este debe acreditar que se encuentra constituida mayoritariamente por mujeres sobre las cuales recaiga alguna de las condiciones ya mencionadas.

Debido a que, para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, se requiere autorización por parte del titular del dato. El proponente deberá anexar autorización para el tratamiento de datos personales como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

DOCUMENTO DE ACREDITACION: _____

3. **Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.**

El proponente deberá acreditar que en su nómina se encuentra al menos el diez por ciento (10%) de trabajadores en situación de discapacidad de la siguiente manera:

Anexar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre de la colocación de la Orden de Compra.

Si la cotización es presentada por un consorcio o unión temporal, el integrante del proponente plural deberá acreditar que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, y tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio o unión temporal y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia habilitante. Para efectos de lo anterior, deberá revisarse el documento de constitución en el SECOP II con el fin de verificar el porcentaje de participación de sus integrantes.

En este caso el proponente, en los términos del parágrafo 2 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, deberá adicionalmente acreditar mediante certificación suscrita por el representante legal y/o revisor fiscal que el personal referido ha sido contratado por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre de la colocación de la orden de compra o desde el momento de la constitución de la persona jurídica y que certifique adicionalmente que mantendrá dicho personal por un lapso igual al término de ejecución de la orden de compra.

DOCUMENTO DE ACREDITACION: _____

4. **Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.**

El Proponente a través del representante legal y/o revisor fiscal deberá certificar bajo la gravedad de juramento el número de personas mayores que hayan cumplido el requisito de edad de pensión y que no sean beneficiarios de la pensión de vejez que se encuentren vinculadas por contrato laboral o contrato de prestación de servicios. Solo se tendrá en cuenta la acreditación de aquellas personas mayores que hayan cumplido el requisito de edad de pensión, y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un año de la fecha de cierre de la solicitud de cotización. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de la constitución de la persona jurídica.

En el caso de los proponentes plurales, el representante del mismo deberá certificar el número de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley, vinculadas por cada uno de sus integrantes, o por la unión temporal o consorcio; junto con los documentos de identificación de cada uno de las personas vinculadas.

La mayor proporción se definirá en relación con el número total de personas de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez vinculadas por contrato laboral o contrato de prestación de servicios, por lo que se preferirá al proponente que acredite un porcentaje mayor.

DOCUMENTO DE ACREDITACION: _____

5. **Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.**

El Proponente deberá anexar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el trabajador pertenece a la comunidad indígena, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom o gitanas en los términos del Decreto 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Adicionalmente, se deberá adjuntar el certificado expedido por el representante legal y/o el revisor fiscal de la persona jurídica según corresponda, o el proponente persona natural acredite que al menos el 10% de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Y la copia de los documentos de identidad de población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas con la cual se pretende acreditar esta condición.

En el caso de los proponentes plurales, el representante legal del mismo certificará que por lo menos diez por ciento (10%) del total de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Este porcentaje se definirá de acuerdo con la sumatoria de la nómina de cada uno de los integrantes del proponente plural. En todo caso, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el trabajador pertenece a la comunidad indígena, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom o gitanas en los términos del Decreto 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Debido a que, para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, se requiere autorización por parte del titular del dato. El proponente deberá anexar autorización para el tratamiento de datos personales como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

6. **Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.**

El proponente deberá acreditar copia de alguno de los siguientes documentos:

i) La certificación en las desmovilizaciones colectivas que expide la Oficina de Alto Comisionado para la Paz,

ii) El certificado que expida el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual. Además, se entregará el documento de identificación de la persona en proceso de reintegración o reincorporación.
iii) U otro documento que para el efecto determine las autoridades competentes.

En el caso de las personas jurídicas, el representante legal y/o revisor fiscal certificará bajo la gravedad de juramento que más del 50% de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Además, deberá aportar alguno de los certificados del inciso anterior, junto con los documentos de identificación de cada una de las personas que están en proceso de reincorporación o reintegración.

Debido a que, para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, se requiere autorización por parte del titular del dato. El proponente deberá anexar autorización para el tratamiento de datos personales como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral.

7. **Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.**

El proponente plural deberá acreditar la condición de madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación o que ostenten esta condición, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente la madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación, de acuerdo con lo establecido 1.1.2. y 1.1.6. Para acreditar la participación mayoritaria el proponente deberá anexar certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, en la que conste que más del 50% de la participación accionaria o cuota parte son de titularidad de la madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación. Para lo cual además deberá tener en cuenta la totalidad de las siguientes condiciones:

En todos los casos, la mujer cabeza de familia, o, la persona reincorporada o reinsertada, no podrá ejercer u ostentar la calidad de accionista, socio, empleado o representante legal en más de uno de los integrantes de la figura asociativa proponente.

Así mismo el proponente deberá adjuntar certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligado a tenerlo, en la que conste que al menos el 25% de participación accionaria en la respectiva sociedad la titularidad recaiga sobre el género femenino y/o persona en proceso de reincorporación o reintegración o que ostente tal calidad.

8. **Preferir la oferta presentada por una MIPYME o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales.**

El proponente deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda:

- Mipymes: El proponente deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal,

- Cooperativas o Asociaciones se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.

9. **Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.**

El Proponente plural deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda:

- Para las empresas micro y/o pequeñas empresas: El proponente deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal,

- Cooperativas o Asociaciones se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.

10. **Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo**

menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

El proponente deberá acreditar los pagos con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior realizados a MIPYMES para lo cual, el proponente deberá tener en cuenta la totalidad de las siguientes condiciones:

En todos los casos, la MIPYME, cooperativa o asociación mutual, sus accionistas, socios o representantes legales, no podrán ejercer u ostentar la calidad de accionista, socio, empleado o representante legal en más de uno de los integrantes de la figura asociativa oferente. Para acreditar la calidad de MIPYME, Cooperativa o Asociación Mutual:

- Si se trata de Mipymes: El proponente deberá acreditarlo mediante: el Certificado de Existencia y Representación Legal, y

- Si se trata de Cooperativas o Asociaciones se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

Una vez lo anterior, el proponente podrá optar por las siguientes alternativas en orden de precedencia para lograr el desempate

- O, adjuntar certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligado a tenerlo, en la que conste, con corte a 31 de diciembre del año anterior, los pagos en al menos un 25% en favor de Cooperativas, Mipymes o Asociaciones Mutuales por concepto de ejecución de contratos celebrados en el marco del orden legal. Para el efecto anterior, el oferente deberá allegar sus estados financieros o información contable con fundamento en la cual se evidencia la información requerida. Adicionalmente, deberá aportar el documento que acredite que el receptor del pago es en efecto una cooperativa, Mipymes o Asociaciones Mutuales. Este requisito podrá ser sustituido por la consulta que hagan las entidades en las correspondientes bases de datos, de lo cual, deberán dejar constancia.

- O, mediante documento de conformación de la figura asociativa y sus modificaciones, con fundamento en el cual, según el porcentaje de participación del integrante, se evidencie el que la experiencia aportada por la Cooperativas, Mipymes o Asociaciones Mutuales, sea no inferior al 25% del total acreditado en la

oferta.

11. **Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.**

El proponente del segmento Mipymes deberá acreditar mediante el certificado de existencia y representación legal de la sociedad, en el cual conste que reúne los requisitos del artículo 2 de la Ley 1901 de 2018, conforme el cual: "Tendrán la denominación de sociedades BIC todas aquellas compañías que sean constituidas de conformidad con la legislación vigente, las cuales además del beneficio e interés de sus accionistas, actuarán en procura del interés de la colectividad y del medio ambiente".

12. **Por último, de seguir el empate, procederá a verificar en la plataforma SECOP II, la Propuesta que haya sido presentada primero en el tiempo.**

La Lotería de Bogotá verificara la plataforma SECOP II, la propuesta que se haya presentado primero en el tiempo dentro del proceso de Invitación Abierta No.01 de 2021.

Atentamente,

Representante Legal
C.C.

FORMATO 11

LISTAS ADICIONALES A LA MÍNIMA REQUERIDA POR SORTEO

OBJETO: REALIZAR LA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS LISTAS DE RESULTADOS DE LOS SORTEOS DE LA LOTERIA DE BOGOTÁ.

Cantidad de Listas Adicionales ofrecidas del Numeral 2., Capítulo V del Pliego de Condiciones: _____

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No._____de_____
Dirección Comercial del Proponente _____
Teléfonos_____Fax_____
Ciudad_____

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____